



CAPACITARTE

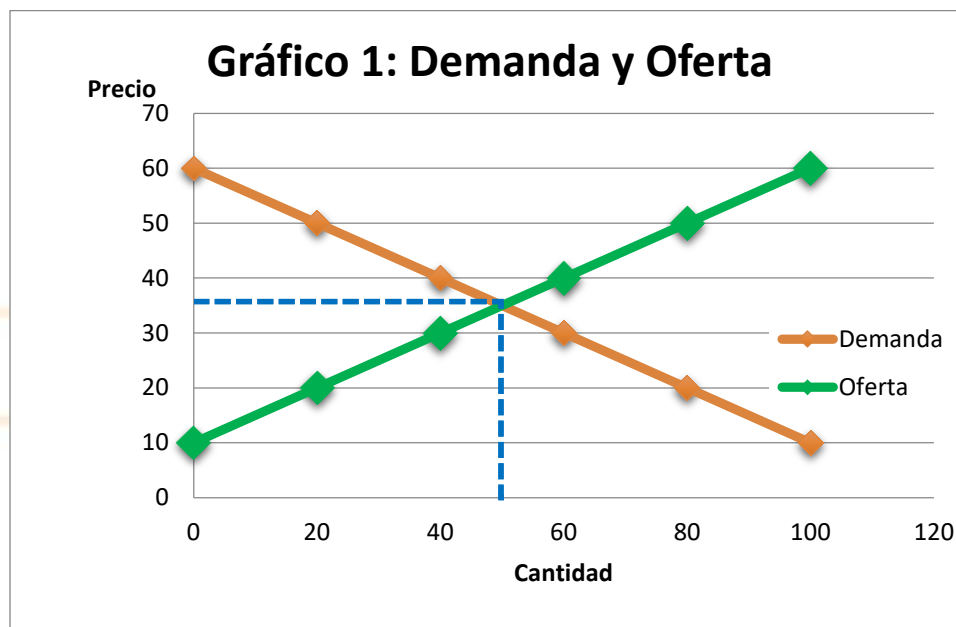


Economía para no economistas

Módulo 6: La economía internacional

Mercado de exportables

Tal como vimos en el segundo módulo en el mercado se da la siguiente situación:



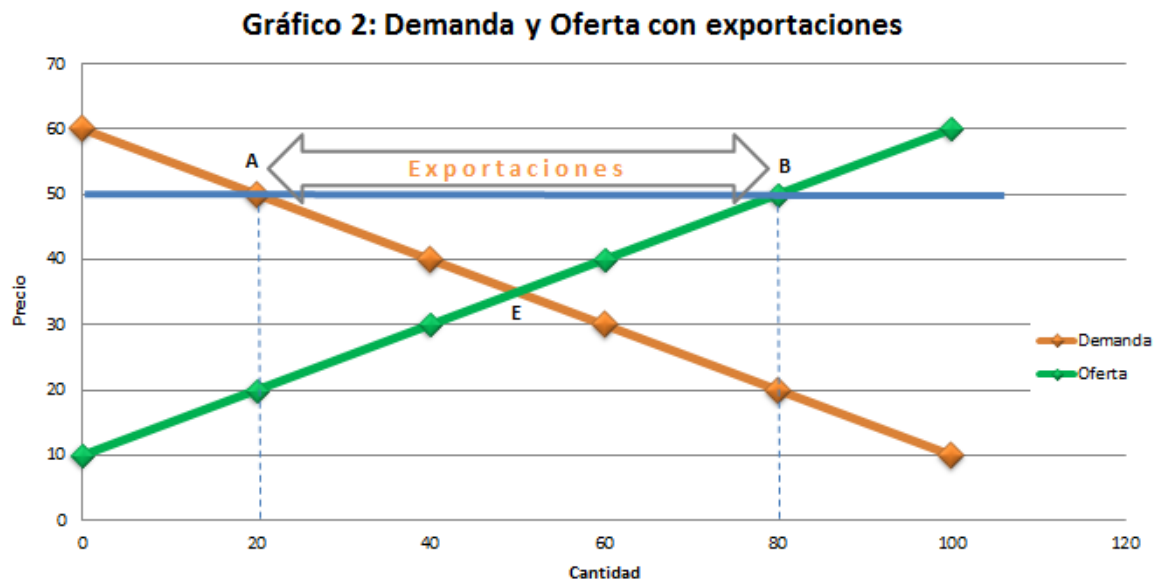
Un mercado con una oferta y demanda que en su intersección se determinaba la cantidad y el precio de equilibrio.

Antes de continuar conviene hacer dos aclaraciones. La primera es que habitualmente, los países por sí solos tienen poca influencia en el precio internacional de los bienes, es decir que deben aceptar el precio internacional y no tienen poder de mercado para

modificar significativamente el precio al que compran o venden internacionalmente. Es decir son mercados de competencia perfecta.

Segundo, al tratarse de un bien exportable muy probablemente el precio internacional sea superior al precio local. De otra manera, no sería competitivo y no podría exportar.

Ahora bien, si este mercado se abre al comercio internacional y resultara ser un bien exportable la situación sería la siguiente:



En el gráfico hay un precio internacional, a 50 pesos, representado por una línea azul horizontal. Esta es la demanda del resto del mundo. Es horizontal dado que hay un precio internacional que está dado, es decir que no se determina en nuestro país.

Una vez que se permite el libre comercio el precio local sube hasta alcanzar al precio internacional. Ningún vendedor aceptaría un precio inferior al mundial.

El precio local ahora es igual al internacional, ya no es \$35 sino \$50. El equilibrio ya no está más en la intersección de la oferta y la demanda local, en el punto E. Ahora, el equilibrio está separado.

Por un lado la demanda local encuentra su equilibrio en el punto A, con una cantidad menor porque el precio internacional es más alto que el precio local que había.

Por otro lado, los productores encuentran su equilibrio en el punto B, con una cantidad mayor y un precio también mayor que antes. Esto se debe a que ahora exportan.

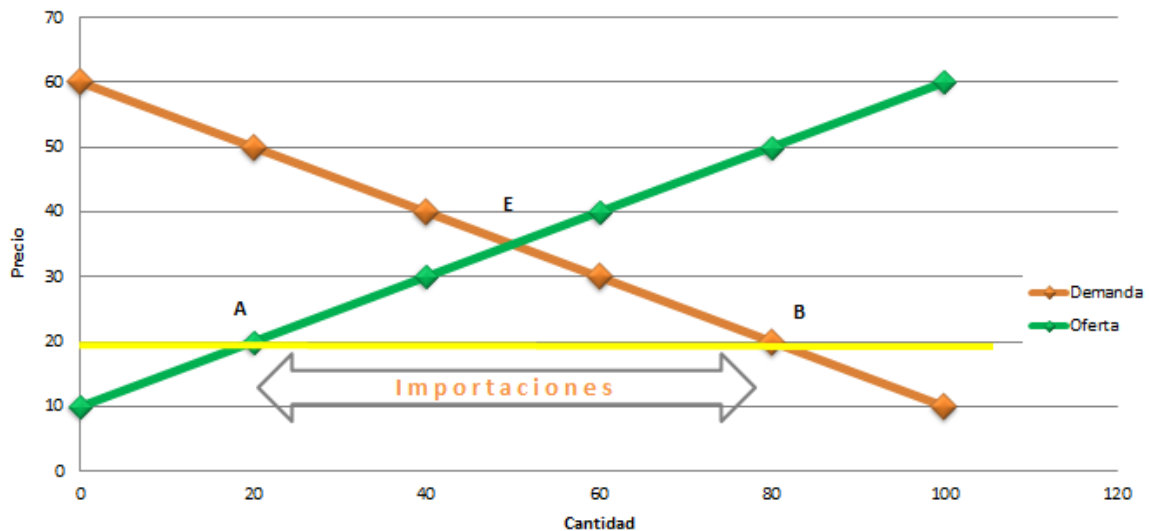
La diferencia entre los puntos B y A, 80 y 20 unidades respectivamente, o sea 60 unidades es la exportación.

Mercado de importables

De forma similar podemos analizar qué sucede en el caso de un mercado de un bien importable. Si a nivel internacional hay precios inferiores al precio local la economía que estamos analizando será importadora de ese bien.

Es ser líder de tu vida

Gráfico 3: Demanda y Oferta con importaciones



Gráficamente, la situación inicial bien podría ser la misma de nuestro primer gráfico. La novedad es que el comercio internacional ahora le ofrece a la economía un precio inferior que representamos por la línea horizontal amarilla. Esta línea representa la oferta de los productores mundiales a la que pueden acceder ahora los consumidores de nuestra economía.

La apertura al resto del mundo altera el equilibrio, el cual ya no está en el punto "E" sino que está desdoblado a un precio inferior, \$20 en nuestro gráfico. En el punto B, se halla la cantidad consumida, 80 unidades, por encima de la cantidad del equilibrio anterior ("E") y la cantidad producida localmente se reduce al punto A, 20 unidades. La diferencia entre B y A, es decir la cantidad consumida y la cantidad producida, lógicamente es cubierta de importaciones.

Como vemos la apertura de los mercados al comercio exterior deja ganadores y perdedores tanto se trate de un bien exportable o importable.

En el primer caso, los productores de bienes exportables se veían beneficiados con el comercio mundial porque vendían mayor cantidad a mayor precio, dado que el precio internacional era mayor al local. No obstante, los consumidores se veían perjudicados y al aumentar el precio, reducían su consumo. En conclusión, se producía más, pero localmente se consumía menos, la diferencia son las exportaciones.

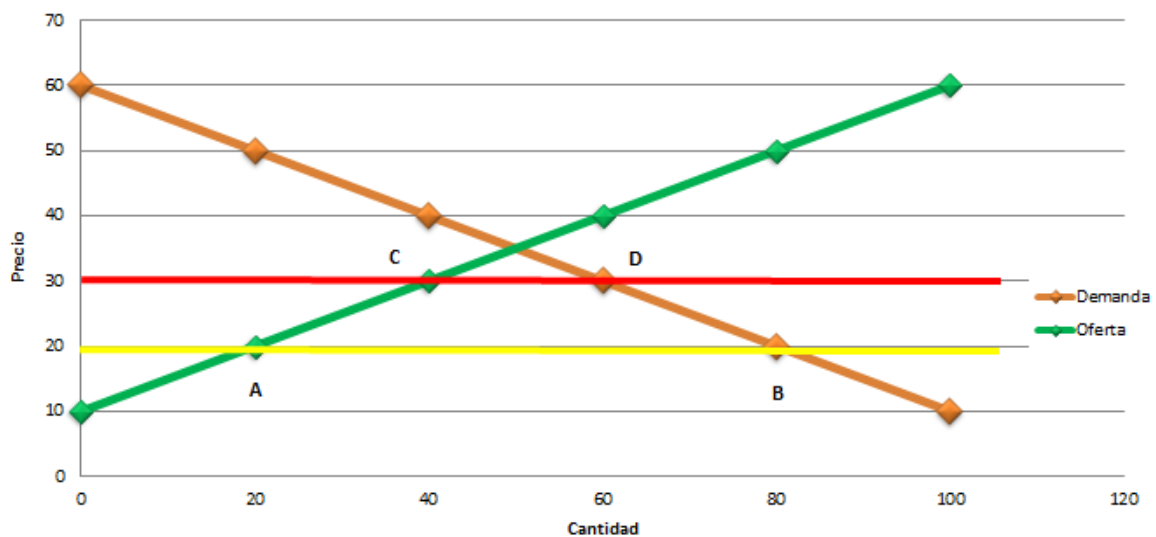
En el caso de las importaciones, es totalmente al revés. Los consumidores se benefician por la baja de precios y consumen más. Algunos productores no pueden competir con el precio internacional más bajo y la oferta local se reduce.

A menudo, en situaciones como las anteriores, los intereses sectoriales presionan al gobierno para que restrinja el comercio internacional. Un arancel es porcentaje o monto fijo que el Estado cobra por cada unidad de producto que ingresa a través de la aduana.

El efecto de un arancel es incrementar el precio de importación. El precio del bien importado ya no es el precio local sino que ahora es el precio local más el arancel.

CAPACITARTE

Gráfico 4: Demanda y Oferta con importaciones y arancel



El arancel afecta a los productores y a los consumidores locales. La suba de precio ocasionada por el arancel reduce la cantidad demandada y eleva la cantidad ofrecida por los productores locales.

Gráficamente, tenemos el mercado del bien importable con la línea amarilla representando la oferta internacional con un precio más bajo que el precio local. Como vimos, si no hubiera arancel la cantidad demandada sería 80, como marca el punto "B" y la cantidad producida 20, como marca el punto "A", dando lugar a una importación de 60 unidades, la diferencia entre "B" y "A".

Dijimos que el arancel eleva el precio internacional, y gráficamente la oferta internacional ya no es la línea amarilla a un precio de \$20. Si el arancel es \$10 la línea roja representa la oferta internacional a \$30, dado que a los \$20 que teníamos originalmente le debemos sumar los \$10 de arancel.

El nuevo equilibrio está en los puntos "C" y "D". La cantidad demandada se reduce de 80 unidades del punto "B" a las 60 del punto "D" porque el arancel aumentó el precio. La cantidad producida localmente, se incrementó de 20 unidades en el punto "A" a 40 unidades en el punto "C". La importación se redujo de 60 unidades a 20 unidades, la diferencia entre "D" y "C".

En este caso, el Estado recaudó el impuesto del arancel también, que es \$10 por las 20 unidades importadas, total \$200.

Como puede observarse en el gráfico un arancel lleva a la economía a una situación más cerca del equilibrio sin comercio.

Argumentos anti comercio exterior

Las posiciones opuestas al comercio internacional existen hace siglos y los argumentos han sido bastante similares en cualquier época y lugar. Vale la pena repasar estos argumentos detenidamente.

Primero, se dice que el libre comercio destruye los puestos de trabajo. Claramente y tal como vimos, la importación de un bien reduce la cantidad producida localmente y por lo tanto reduce el empleo en esa actividad. Sin embargo, por otro lado el comercio también trae la posibilidad de exportar y puede que el empleo que se pierde en una actividad se redirija a la producción de bienes exportables.

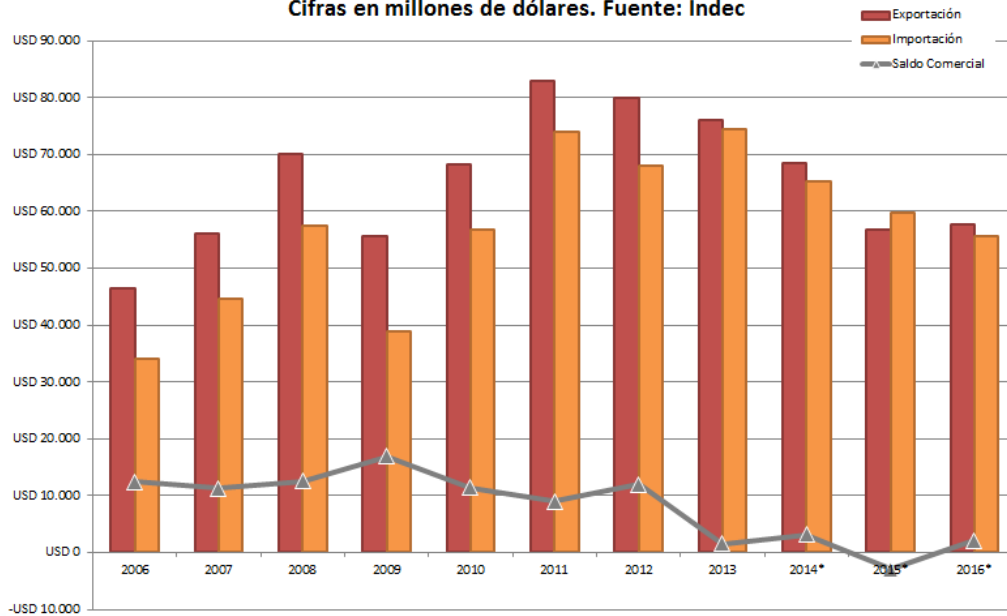
El segundo argumento, tiene que ver con la condición de “especial” o “estratégica” que se le atribuye a la actividad. En estos casos cuando una industria se encuentra amenazada por los competidores del resto del mundo se suele considerar que mantener la producción propia es clave o indispensable por algún motivo. Con frecuencia, en estos casos los productores son los únicos que se esfuerzan en proclamarlo sin interesarse en los consumidores.

En tercer lugar, tenemos el argumento de la industria naciente, en cuyo caso alguna parte de la bibliografía económica justifica proteger a industrias que están dando sus primeros pasos con el fin de ponerlas en marcha antes de enfrentarlas a la competencia de otros productores mundiales más desarrollados o más maduros. Sin embargo, en muchas ocasiones se trata de señalar como industrias nacientes a actividades antiguas que no tienen un plan de desarrollo o no tienen un futuro rentable de largo plazo.

El último argumento que veremos tiene que ver con la competencia desleal. Se considera injusta la competencia porque los productores de otros países tienen condiciones de producción favorables, tales como subsidios o condiciones de trabajo más precarias. Si bien es cierto que perjudica a los productores, también es cierto que favorece a los consumidores de esos bienes que pueden acceder a precios inferiores.

Comercio exterior de Argentina

Gráfico 5: Comercio exterior Argentina 2006 - 2016.
Cifras en millones de dólares. Fuente: Indec



CAPACITARTE

Es ser líder de tu vida

Gráfico 6: Exportaciones por principales rubros 2016

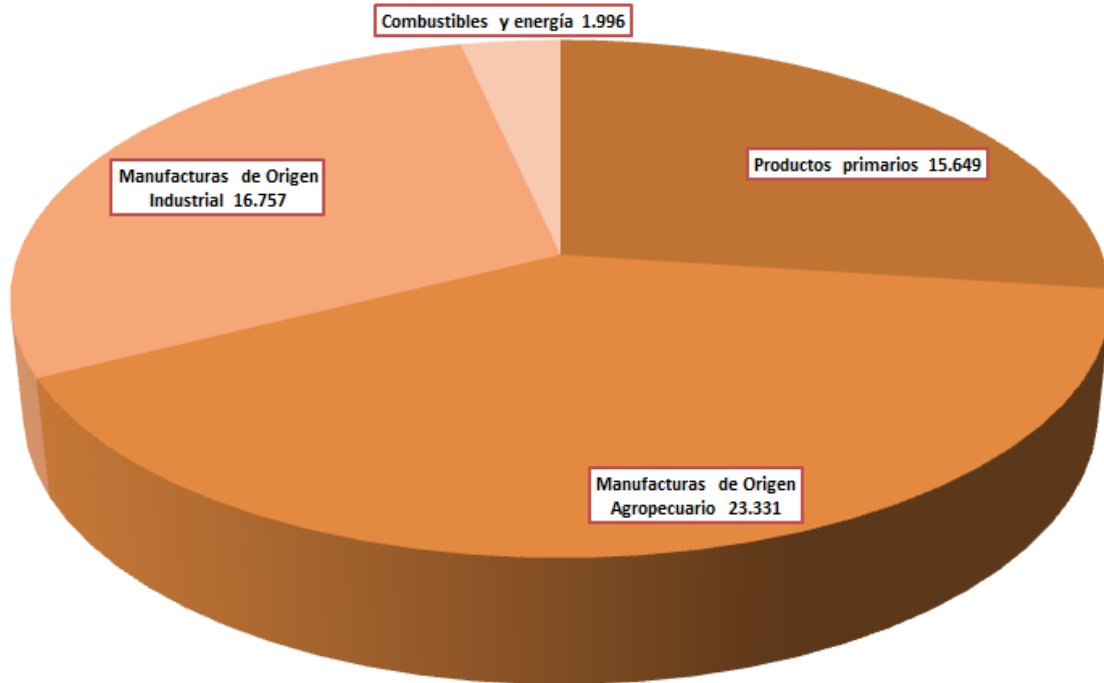
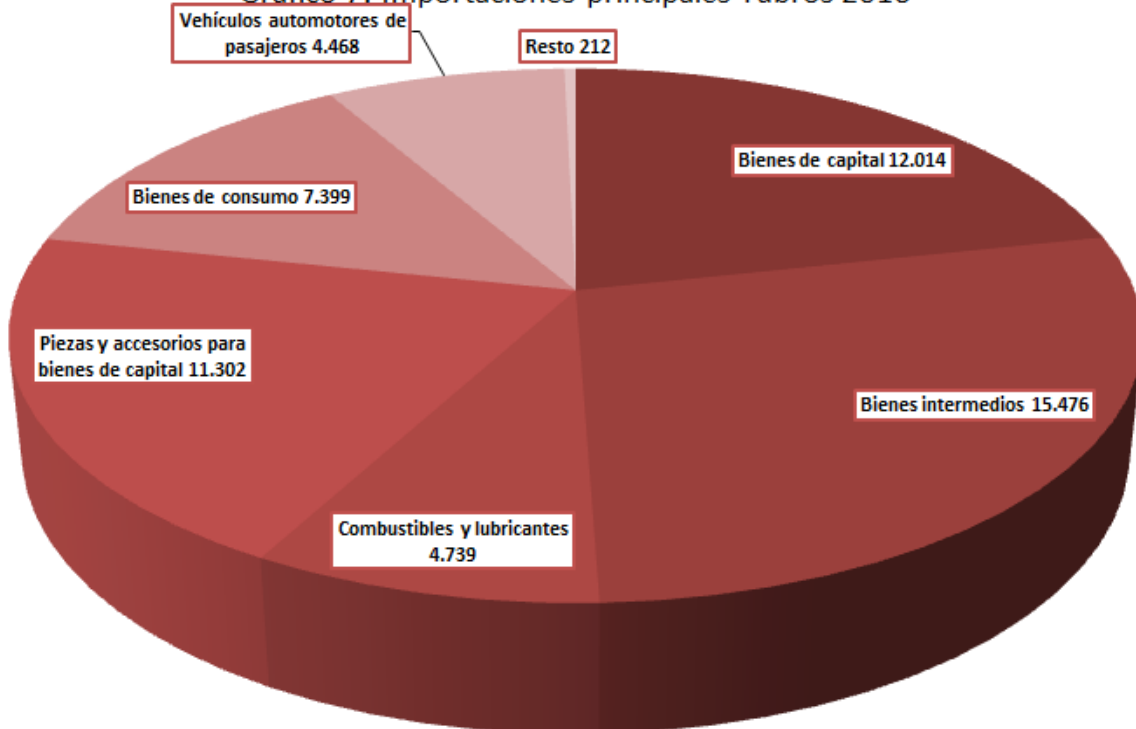


Gráfico 7: Importaciones principales rubros 2016



La balanza de pagos

Económicamente hablando, no sólo hay importaciones y exportaciones en una economía abierta al resto del mundo.

La llamada balanza de pagos refleja todas las transacciones entre los residentes argentinos y los residentes del resto del mundo.

A grandes rasgos, las transacciones pueden ser de dos clases. Por un lado, transacciones que involucran bienes y servicios que se reflejan en la cuenta corriente o balanza comercial como prefieran llamarla y registra las exportaciones e importaciones de las que venimos hablando en todo este módulo. Si exportamos más de lo que importamos, como ya dijimos esta es la situación más habitual de Argentina, tenemos un superávit comercial. Si es al revés, tenemos un déficit.

Por otra parte, tenemos la cuenta de capital y financiera, que refleja los movimientos de capitales entre los residentes y el resto del mundo. Los créditos comerciales, la deuda externa, la compra de acciones extranjeras o cuando una firma extranjera ingresa divisas para una inversión queda registrado en la cuenta capital.

El resultado de la suma de la balanza de pagos reflejará la variación de las reservas internacionales del Banco Central, es decir los dólares y oro que cuenta el Banco Central para hacer frente a sus obligaciones. Es así porque la balanza de pagos refleja la entrada y salida de divisas del país. Si la balanza de pagos es superavitaria estarán entrando más dólares de los que salen y al revés cuando es deficitaria.

Mercado de cambios

El mercado de cambios es donde se realizan las transacciones de compra y venta de moneda extranjera. Su precio es el tipo de cambio o la cotización si prefieren.

Si bien la moneda extranjera es un bien como cualquier otro de la economía, el régimen cambiario que sea elegido por la política económica establece la forma en que se determina su precio. Las principales alternativas de regímenes cambiarios son:

Primero, tipo de cambio flotante, como se denomina cuando el precio lo determina la oferta y la demanda libremente sin intervención del Banco Central.

En el otro extremo, tenemos el tipo de cambio fijo. Para ello, el Banco Central compra y vende a un precio fijo toda la cantidad que el mercado desee. Esto es lo que conocimos como la convertibilidad en la década del '90 en Argentina.

Entre el tipo de cambio totalmente libre o fijo hay soluciones intermedias tales como la flotación sucia o administrada. En donde el tipo de cambio es determinado básicamente por el mercado, pero en ciertas oportunidades las autoridades se reservan el derecho de intervenir puntualmente para influenciar y brindar tranquilidad. En la actualidad, la mayoría de los países opta por este esquema.

También puede darse el caso de las bandas de flotación, donde el dólar puede ser determinado por el mercado dentro de un rango que establece el Banco Central. Cuando llega al máximo o mínimo establecido el Banco Central interviene y vende dólares si llegó al máximo o compra si llegó al mínimo.

Entre las opciones más conocidas, la última es el control de cambios. En este caso, según sea el destino de los dólares se dispone un precio establecido por la autoridad monetaria o bien se deja al libre mercado. Habitualmente, este régimen da lugar a la aparición de mercados paralelos.

Tipos de cambio

El tipo de cambio suele distinguir un precio minorista que es aquel al que se realizan las operaciones de menor volumen como puede ser la compra de particulares y es el que vemos en las pizarras de las casas de cambio. Y un precio mayorista que opera las transacciones interbancarias principalmente.

También tenemos la conocida distinción entre comprador y vendedor. La diferencia entre ambos es el spread o margen de ganancia del intermediario. Cuanto menor sea el tamaño del mercado o mayor volatilidad tenga la cotización, mayor será el spread por la sencilla razón de buscar la cobertura de eventuales pérdidas que pueda tener el intermediario.

El mercado usual es el mercado del dólar contado, pero también está la alternativa conocida como dólar futuro. El dólar futuro no es otra cosa que una transacción de cambio pactada a una fecha futura a un cierto precio. Su utilidad es eliminar la incertidumbre respecto al tipo de cambio futuro y eliminar el riesgo cambiario. Así, por ejemplo, si una empresa tiene que hacer un pago en dólares dentro de tres meses y desea evitar el riesgo de que una devaluación lo perjudique, puede comprar dólar futuro y así protegerse.

Según sea que el precio de la moneda extranjera se mueva hacia abajo o hacia arriba decimos que hay una apreciación o una devaluación. Una apreciación, lógicamente, significa que nuestro peso vale más y permite comprar más unidades de moneda extranjera. Una devaluación, la conocemos mejor, y significa lo opuesto, es decir necesitaremos más pesos para comprar una dólar, o un euro o un real.

Hasta ahora nos hemos referido al tipo de cambio nominal, es decir el precio en pesos de una unidad de moneda extranjera.

Pero también es posible referirse al tipo de cambio real y cabe destacarlo en mayor medida en contextos de inflación. El tipo de cambio real da una idea de la

competitividad de la economía, midiendo el grado de encarecimiento interno respecto al resto del mundo. Cuanto más elevado sea el tipo de cambio real, se estima que la economía es relativamente más barata, y por lo tanto, más competitiva.

$$R = S \times \frac{P_{int}}{P_{loc}}$$

Matemáticamente, se define al tipo de cambio real "R" como el tipo de cambio nominal "S" por los precios internacionales dividido los precios locales. Para los precios internacionales o locales, podemos tomar un bien en particular, una canasta de bienes o directamente la inflación.

Tasas de interés internacionales

Cuando hacemos una inversión en moneda nacional, tenemos un rendimiento que llamaremos "i". Por ejemplo, un plazo fijo en pesos nos paga una tasa de interés.

Alternativamente, podríamos pensar en hacer otra inversión pero en moneda extranjera que nos dará un rendimiento "i asterisco". Por ejemplo, un plazo fijo pero en dólares que paga otra tasa distinta a la tasa en pesos.

Cuando se evalúan las dos alternativas, comparamos las dos tasas de interés y elegiremos aquella que paga más. Pero, en realidad no es tan sencillo porque podría haber una devaluación y podría modificar el rendimiento final.

Entonces, lo que debemos comparar es la tasa en pesos "i" versus la tasa en dólares "i asterisco" más la devaluación esperada "dev".

Por ejemplo, si la tasa en pesos ofrece mayor rendimiento que la tasa en dólares y la diferencia es mayor que la devaluación esperada, entonces convendrá invertir en pesos. Si fuera de otra forma, convendrá invertir en dólares.

